

BOILETIN OFICIAL MUNICIPAL N°1400**Corrientes, 29 de Marzo de 2011****RESOLUCION****N° 509: Determina para el Barrio YAPEYU Distrito Residencial (Construcciones incipientes de Viviendas)****JUZGADO DE FALTAS N° 2**

Causa N° 255-R-2011 c/ Ricotti Aurelio Antonio

Causa N° 353-F-2011 c/ Fitz Simón José

Causa N° 218-G-2011 c/Gauna Cesar Daniel

JUZGADO DE FALTAS N° 4

Causa N° 595-A-2011 c/Aguirre Ramón F.

Causa N° 583-R-2011 c/Rojas Ricardo

Causa N° 584-R-2011 c/ Ramírez Miguel

Causa N° 588-R-2011 c/Jorge Ramon

Causa N° 557-B-2011 c/ Bejarano Jorge Alberto

Causa N° 586-L-2011 c/ Lovey Mario Abel

Causa N° 579-CH-2011 c/Chávez Ortiz Emiliano

Causa N° 546-H-2011 c/Huber Ricardo Augusto

Causa N° 553-M-2011 c/ Miguel Carlos Alberto

Causa N° 537-V-2011 c/ Vélez Gabriel Alejandro

Causa N° 555-F-2011 c/ Fernández Barbetti Cesar

Causa N° 536-F.2011 c/ Fiat Daniel Esteban

DISPOSICIONES ABREVIADAS**SECRETARIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

N° 50: Aprueba la compra Directa a favor de la firma « Digital Word»

N° 51: Aprueba la compra Directa a favor de la firma «Ceiros S.R.L.

N° 52: Adjudica la compra directa a la firma MAAG S.A

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMIA SOCIAL

N° 32: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Mario Raúl Silva

N° 33: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de María Cristina Sánchez.

N° 34: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Mario Raúl Silva

N° 35: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Walter José Lovecchio

N° 36: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Elena N. Braile.

N° 37: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Jorge Horacio Salvi Pando.

N° 38: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Labor S.R.L.

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Fernández Barbetti, Cesar**, D.N.I. N° 26.657.728; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 09/03/2011 al 08/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 111**Corrientes, 09 de Marzo de 2011****Fallo N° 061**, de fecha 09/03/2011**Causa N° 536/ F/ 2.011, c/ Fiat, Daniel Sebastián****Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR** al Sr. **Fiat, Daniel Sebastián**, D.N.I. N° 30.141.640; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 09/03/2011 al 08/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

N° 139: Aprueba el pago por el Fondo permanente a favor de «Estudio Contable Impositivo»

N° 140: Aprueba la rendición parcial N° 08 de Caja Chica de esta Secretaria.

N° 141: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor del C.P.N. Martin Miguel Barrio Nuevo.

SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

N° 0125: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Reinaldo Guzmán Ferrer.

N° 0145: Adjudica compra en forma Directa a favor del Sr. Agustín Pereira-Costa Rafael

N° 0147: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Juan Augusto Pirchi.

N° 0150: Aprueba la compra en forma Directa a favor de la firma: «Agustina».

N° 0151: Autoriza el pago de viatico a favor del Lic. Jorge Gabriel Stoup.

N° 0152: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Héctor Sotelo

N° 0153: Aprueba pago por el Fondo Permanente a favor de Corrientes Sistemas S.R.L.

N° 0155: Aprueba el pago de viáticos a favor del Sr. Carlos Guillermo Frette.

N° 0156: Aprueba la rendición N° 5 del Fondo Permanente de la S.G. de Gobierno.

N° 0157: Aprueba la rendición N° 4 del Fondo Permanente de la S. de E. y Hacienda.

N° 0158: Aprueba la rendición N° 3 del Fondo Permanente de la S. de P. O. y S.P.

N° 0159: Adjudica la contratación a favor de la firma Corrientes Sistemas S.R.L.

N° 0160: Adjudica la contratación directa a favor de la firma Edgardo Medina

N° 0161: Aprueba la compra Directa a favor de la firma Indumentaria Corrientes.

N° 0162: Aprueba la rendición N° 2 del Fondo Permanente de la S. de S. y M. Ambiente

N° 0163: Da de baja la autorización conferida al Contador Rubén Omar Chabán.

N° 0164: Autoriza el pago de viáticos a favor de varios funcionarios del Municipio.

N° 0165; Autoriza pago a favor de la firma Gigared S.A.

N° 0166: Autoriza pago a favor de la firma Claro,

SECRETARIA DE PLANAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

N° 062: Aprueba trámite de Contratación Directa a favor de la firma Novo Rubén Alberto.

N° 072: Aprueba y autoriza pago por el Fondo Permanente a favor de Gustavo Javier Gómez

N° 073: Suspende Licencia año/09 a la agente Chávez Graciela B.

N° 074: Aprueba y autoriza pago por el Fondo Permanente a favor de Rivero Polachini A. Eric-

N° 075: Aprueba rendición y autoriza reposición N° 1 de Caja Chica de esta Secretaria.

N° 076: Aprueba rendición y autoriza reposición N° 1 de Caja Chica de la Subsecretaria de Servicios Públicos.

de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 230

Corrientes, 11 de Marzo de 2011

Fallo N° 086, de fecha 11/03/2011

Causa N° 584/ R/ 2.011, c/ Ramírez, Miguel

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Ramírez, Miguel**, D.N.I. N° 21.364.459; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 227

Corrientes, 14 de Marzo de 2011

Fallo N° 090, de fecha 11/03/2011

Causa N° 588/ R/ 2.011, c/ Romero, Jorge Ramón

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Romero, Jorge Ramón**, D.N.I. N° 32.350.976; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 220

Corrientes, 14 de Marzo de 2011

Fallo N° 102, de fecha 14/03/2011

Causa N° 557/ B/ 2.011, c/ Bejarano, Jorge Alberto

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Bejarano, Jorge Alberto**, D.N.I. N° 16.853.162; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 14/03/2011 al 13/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 217

Corrientes, 10 de Marzo de 2011

Fallo N° 073, de fecha 10/03/2011

Causa N° 586/ L/ 2.011, c/ Lovey, Mario Abel

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Lovey, Mario Abel**, D.N.I. N° 28.041.247; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 10/03/2011 al 09/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY

Juez de Faltas N° 4

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

OFICIO N° 190**Corrientes, 11 de Marzo de 2011****Fallo N° 084**, de fecha 11/03/2011**Causa N° 579/ CH/ 2.011, c/ Chávez Ortiz, Emiliano**

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Chávez Ortiz, Emiliano**, D.N.I. N° 29.721.637; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMOE. GUTNISKY
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 186**Corrientes, 11 de Marzo de 2011****Fallo N° 086**, de fecha 11/03/2011**Causa N° 546/ H/ 2.011, c/ Huber, Ricardo Augusto**

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Huber, Ricardo Augusto**, D.N.I. N° 31.893.802; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMOE. GUTNISKY
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 173**Corrientes, 11 de Marzo de 2011****Fallo N° 079**, de fecha 11/03/2011**Causa N° 553/ M/ 2.011, c/ Miguel, Carlos Alberto**

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Miguel, Carlos Alberto**, D.N.I. N° 18.323.185; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMOE. GUTNISKY
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 167**Corrientes, 11 de Marzo de 2011****Fallo N° 051**, de fecha 03/03/2011**Causa N° 537/ V/ 2.011, c/ Vélez, Gabriel Alejandro**

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Vélez, Gabriel Alejandro**, D.N.I. N° 35.226.197; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 11/03/2011 al 10/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMOE. GUTNISKY
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 114**Corrientes, 09 de Marzo de 2011****Fallo N° 064**, de fecha 09/03/2011**Causa N° 555/ F/ 2.011, c/ Fernández Barbetti, Cesar**

N° 39: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Marcelina Silva.

N° 40: Aprueba la compra Directa a favor de la firma «Hipergas»

N° 41: Aprueba el trámite de contratación Directa-Adjudica a Neo Sonido e iluminación.

N° 42: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas (U.N.N.E.)

N° 43: Aprueba la compra Directa a favor de la firma Red Megatone Carsa S.A.

VICEINTENDENCIA

N° 34: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Héctor Sotelo.

N° 35: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Héctor Sotelo.

N° 36 Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Luis A Cuadrado

N° 37: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Mis Mejores Amigos.

N° 38: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Luis A. Cuadrado.

N° 39: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Franco Bernasconi.

N° 40: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Luis A. Cuadrado.

N° 41: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Luis A. Cuadrado.

N° 42: Aprueba la reposición de la Caja Chica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

N° 121: Aprueba la rendición parcial N° 07 de Caja Chica.

N° 122: Constituir la Caja Chica N° 2, para el P. A. Trabaja.

N° 123: Constituir la Caja Chica N° 1 para el P. A. Trabaja.

N°124: Constituir la Caja Chica N° 2 para esta Secretaria.

N° 125: Otorga subsidio al Sr Juan Ramón Sandoval.

N° 126: Aprueba los débitos bancarios de esta Secretaria.

N° 127: Aprueba pago por el Fondo permanente a favor de Corrientes Sistemas S.R.L.

N° 128; Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la firma «Claridad»

N° 129: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Pixel Informática S.R.L

N° 130: Aprueba pago por Fondo Permanente a favor de «Del Litoral Distribuciones S.A.»

N° 131: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de «La Alemana S.R.L.»

N° 132: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de MU S.A.

N° 133: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de «Daniel Cabrera»

N° 134: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Servimetal S.R.L.

N° 135: Adjudica la contratación en forma Directa a favor de la firma Gran Hotel Guaraní

N° 136: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor del Centro Ladrilleros Costanera Norte.

N° 137: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Kenay S.A.-

N° 138: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de José Andrés Abellán.

Resolución N° 509**Corrientes, 16 de Marzo de 2011****VISTO:**

El expediente N° 236-V-2010 iniciado por vecinos del Barrio Yapeyú, y

CONSIDERANDO:

Que, el expediente está motivado en la preocupación de los vecinos del citado Barrio ante construcciones incipientes que degradarían el perfil urbano característico de este sector particular de la ciudad de Corrientes.-

Que, la normativa vigente en la materia, el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Corrientes, contempla la situación de este tipo de autorizaciones tipificándolo dentro de los distritos Residenciales (artículo 4.1.1.) como Residencial Plan.-

Que, el Código citado considera en esta situación a aquellas urbanizaciones integrales que generan barrios de viviendas con un plan determinado, en tal sentido, cuando en el Título 5 (norma para cada distrito) en la Sección 5.1.6. dedicada al distrito en cuestión, en su artículo 5.1.6.1. – Conjuntos Habitacionales Ejecutados– fija pautas que deberá cumplir toda reforma, subdivisión, construcción, etc.-

Que, habiendo realizado un exhaustivo análisis y relevamiento del área en cuestión surge que si bien es cierto en la actualidad muchas viviendas han realizado modificaciones, ello no implica desnaturalizaciones al plan original.-

Que, este Barrio «constituye una muestra de amansamiento consolidado de baja altura», donde el 90% de su superficie son casas o edificios que no sobrepasan los 7 metros de altura, brindando a sus habitantes un barrio de baja densidad poblacional de casas bajas en donde la continuidad de esta tipología debería ser garantizada evitando edificaciones elevadas que modifiquen completamente la zona.-

Que, asimismo el Barrio Yapeyú, está considerado indiscutiblemente como uno de los conjuntos habitacionales de mejor calidad ambiental de la región, y su urbanización como una de las escasas relaciones del modelo de la Ciudad-Jardín aún identificables, que responden a las corrientes utópicas de urbanizaciones de inicio del siglo XX, en donde la materialización de las propuestas de alto porcentaje de áreas verdes hubieran generado una serie de beneficios ambientales que iban más allá del uso recreativo o estético.-

Que, el Código de Planeamiento Urbano en este tipo de urbanizaciones reza que «para la determinación del F.O.T. y las características del ejido, la Autoridad de Aplicación propondrá a través de la Secretaria Técnica normas especiales acordes con el carácter del conjunto donde se localiza el caso particular».-

Que, de reuniones mantenidas entre los vecinos del Barrio Yapeyú con funcionarios de la Secretaria de Planeamiento se considero la necesidad de preservar las características y bondades del Barrio Yapeyú como ejemplo de urbanización y de excelencia de espacio urbano.-

Que, es de destacar que el presente proyecto es un claro ejemplo de participación ciudadana comprometida en el desarrollo y devenir de nuestra ciudad, según lo vertido en el considerando anterior y de las actuaciones obrantes en el expediente referenciado.-

Que, a fojas 58 y vuelta obra informe N° 0018 del Servicio Jurídico Permanente.-

Que, es facultad del Departamento Ejecutivo aprobar las normas propuestas por el organismo de aplicación según se desprende del artículo 5.1.6.1. y en concordancia del Título 6.5. del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Corrientes.-

**PORELLO,
EL SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPAL**

RESUELVE:

Artículo 1°: Determinar para el Barrio Yapeyú, limitado por las Avenidas Gobernador Ruiz y Ayacucho y las calles Mario del Transito Cocomarola y Estados Unidos, Distrito Rep (Residencial Plan – Conjuntos Habitacionales Ejecutados), según lo determina el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Corrientes, Ordenanza N° 1071 Título 4, Sección 4.1. artículo 4.1.1., y Título 5, Sección 5.1. artículo 5.1.6. apartado 5.1.6.1. las siguientes disposiciones que complementan las establecidas en la norma citada:

Tejido: cumplirá con las disposiciones del Título 6 de acuerdo a:
Altura Máxima = 7 metros

En los techos con pendientes, esta altura se tomará hasta el nivel inferior de los elementos existentes. Debiendo ser de perímetro libre la segunda planta y/o toda construcción que supere los cinco metros.-

F.O.T. máximo = 1

Retiro obligatorio: Todas las fachadas se retirarán cinco metros de la Línea Municipal, Mantener el actual parcelamiento catastral no permitiendo subdivisiones.-

Artículo 2°: La presente Resolución será refrendada por los Señores Secretario General de Gobierno y Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Cúmplase y Archívese.-

**CARLOS MAURICIO ESPINOLA
INTENDENTE**

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

**C. P. Martín Miguel Barrionuevo
Secretario General de Gobierno**
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

**Ing. Eduardo Adolfo Barrionuevo
Secretario de Planeamiento, Obras
Y Servicios Públicos**
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Juzgado de Faltas N° 2**OFICIO N° 462****Corrientes, 03 de Marzo de 2011**

Fallo N° 129, de fecha 04/02/2011
**Causa N° 255/ R/ 2.011, c/ Ricotti,
Aurelio Antonio**

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Ricotti, Aurelio Antonio**, D.N.I. N° 20.813.820; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 04/02/2011 hasta el 03/03/2011, **por haber conducido en estado de ebriedad.-**

Dra. ANALIA E. PIAZZA LABAT DE
LEIVA
Juez de Faltas N° 2
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 456

Corrientes, 03 de Marzo de 2011

Fallo N° 188, de fecha 11/02/2011
Causa N° 353/ F/ 2.011, c/ Fitz, Simón José

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Fitz, Simón José Raúl**, D.N.I. N° 29.672.774; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 11/02/2011 hasta el 12/03/2011, **por haber conducido en estado de ebriedad.-**

Dra. ANALIA E. PIAZZA LABAT DE
LEIVA
Juez de Faltas N° 2
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 454

Corrientes, 03 de Marzo de 2011

Fallo N° 122, de fecha 03/02/2011
Causa N° 218/ G/ 2.011, c/ Gauna, Cesar Daniel

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Gauna, Cesar Daniel**, D.N.I. N°

26.521.415; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de 30 días corridos desde el 03/02/2011 hasta el 04/03/2011, **por haber conducido en estado de ebriedad.-**

Dra. ANALIA E. PIAZZA LABAT DE
LEIVA
Juez de Faltas N° 2
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

Juzgado de Faltas N° 4

OFICIO N° 256

Corrientes, 15 de Marzo de 2011

Fallo N° 111, de fecha 15/03/2011
Causa N° 595/ A/ 2.011, c/ Aguirre, Ramón F.

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Aguirre, Ramón Fernando**, D.N.I. N° 28.201.620; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término de TREINTA (30) días corridos desde el 15/03/2011 al 14/04/2011, por haber conducido en estado de ebriedad.-

Dr. GUILLERMO E. GUTNISKY
Juez de Faltas N° 4
Municipalidad de la Ciudad de
Corrientes

OFICIO N° 244

Corrientes, 14 de Marzo de 2011

Fallo N° 081, de fecha 11/03/2011
Causa N° 583/ R/ 2.011, c/ Rojas, Ricardo

Fallo: I°) ... II°) INHABILITAR al Sr. **Rojas, Ricardo Maximiliano**, D.N.I. N° 34.825.126; para conducir todo tipo de vehículo moto-propulsado, por el término

N° 077: Aprueba rendición y autoriza reposición N° 2 de Caja Chica de la Subsecretaria de Obras Publicas.

N° 078: Designa la inspección de la Obra Prolongación Desagües Pluviales Arazaty al Agr. Del Fresno Carlos.

N° 079: Designa la inspección de la Obra Ejecución de caja, provisión y ejecución, pavimento B° 122 Viviendas al Ing., Romero José Paulino.

N° 080: Designa la inspección de la Obra Pavimentación Urbana de 98 cuadras al Ing. Romero José Paulino- Obra Desagües Pluviales de distintos sectores al Agr. Del Fresno Carlos Roberto.

N° 081: Designa la inspección de la Obra Construcción de sanitarios Playa Arazaty al agente Alegre Emilio Argentino.

N° 082: Designa la inspección de la Obra Playa Islas Malvinas al Ing. Rinas Pablo Sebastián, y de la Obra Edificio del Bicentenario al Arq. Galian Catterino Edgar.

N° 088: Suspende Licencia año/2010 al agente Ayala Vicente